**SEGURIDAD Y MONTAJE**

**Requisitos para fotografías e imágenes**

1. Está permitido el exhibir fotografías, imágenes visuales, tablas, gráficas, con las siguientes características:
	1. No son ofensivas o inapropiadas (incluye imágenes o fotos de invertebrados/vertebrados bajo condiciones quirúrgicas o situaciones de disección o necróticas).
	2. Incluyen un texto con la acreditación del origen (“Fotografía tomada por. . .” o “Imagen tomada de. . .” o “Grafica/tabla tomada de…”). Si todas las fotografías presentadas fueron tomadas por el Finalista o son del mismo origen, con presentar una línea de acreditación es suficiente.
	3. Si son del Internet, revistas, periódicos, circulares, etc. y tendrán el texto de acreditación.
	4. La exhibición de fotografías de otras personas que no sean las fotos de el /los participantes deben tener permiso firmado por esas personas y si son menores de 18 años, el permiso debe tener la firma de los padres o tutores. Ejemplo de contexto: “Autorizo el uso de (imágenes, fotos, videos etc.) que involucran mi participación/la participación de mi hijo/hija en esta investigación.’’

**Materiales no permitidos en la presentación**

1. Cualquier información en su exhibición o artículos que se consideren reconocimientos, auto promoción, o endosos externos, no serán permitidos en su presentación. Esto incluye:
	1. El uso de logotipos incluyendo marcas comerciales conocidas, marcas registradas, o logos personalizados que indiquen un propósito comercial o la viabilidad de un propósito comercial a menos que sea parte integral de su proyecto y este aprobado por el CRC.
	2. Logos personalizados o gráficas que se han desarrollado con un propósito comercial o la viabilidad de un posible negocio asociado con el proyecto.
	3. Cualquier referencia sobre una institución o mentor que proporciono apoyo a la investigación excepto aquella información que es necesaria presentar en el formulario (1C) o formulario (2).
2. Cualquier reconocimiento o medallas excepto las medallas recibidas de las pasadas o presentes participaciones en la FEMECI.
3. Direcciones postales, páginas web, direcciones de correo electrónico, direcciones de redes sociales, codificaciones, números de teléfono o números de fax de los participantes.
4. Conexiones activas al Internet o a cuentas de correo electrónico como parte de la presentación o para operar el proyecto en la FEMECI.

**Reglas de seguridad, artículos NO permitidos al momento de la presentación de proyectos**

1. Organismos vivos, incluyendo plantas.
2. Vidrio.
3. Tierra, arena, roca y muestras de basura o residuos, aunque sean permanentemente encerrados en un bloque de acrílico.
4. Especies o partes taxidermias.
5. Animales vertebrados o invertebrados preservados.
6. Comida para humanos o animales.
7. Partes humanas / animales o fluidos del cuerpo (sangre, orina) (Excepciones: dientes, pelo, uñas, huesos de animal seco, laminillas secas de cortes histológicos y laminillas de tejido que estén completamente selladas).
8. Partes de plantas (vivas, muertas o preservadas) en su estado crudo, no procesada o no manufacturada. (Excepción: materiales de construcción manufacturadas utilizadas para la demostración y el montaje).
9. Químicos de laboratorio caseros incluyendo agua (excepciones: cantidad integrada en un aparato sellado).
10. Venenos, drogas, sustancias controladas, sustancias y equipo nocivo (por ejemplo: armas de fuego, armas blancas, municiones, equipo de recargar armas, láseres, etc).
11. Artículos que hayan estado en contacto con químicos nocivos (excepción: se permiten si han sido limpiados profesionalmente y también poseen documentación al respecto).
12. Artículos punzantes (por ejemplo: pipetas, agujas hipodérmicas).
13. Llamas o materiales altamente inflamables para el montaje.
14. Baterías con las celdas superiores abiertas.
15. Drones o cualquier aparato volador que NO tenga la fuente de propulsión removida.
16. Artículos que hayan contenido o estado en contacto con químicos peligrosos.
17. Artículos puntiagudos.
18. Cualquier aparato que sea considerado como inseguro: tanques vacíos que contuvieron combustibles o gases y presurizados.

**Presentación personal al exponer**

1. No está permitido utilizar uniformes escolares con logotipos institucionales.
2. Se recomienda vestimenta formal, camisa o blusa de cualquier color.
3. Es opcional el uso de saco, corbata o mascada.
4. Para las estudiantes, se recomienda no utilizar minifaldas ni vestidos cortos o ajustados, ni vestir blusas descotadas.
5. Recuerden que la imagen personal es parte de su presentación y es importante que sea pulcra y discreta.